

CERTIFICADO N° 088/

Quien suscribe certifica que con fecha 27 de octubre del año dos mil nueve en sesión ordinaria N° 032, mediante el acuerdo N° 088, con el voto del Sr. Alcalde y el de la unanimidad de los Concejales presentes, el Concejo Municipal aprueba la moción del Sr. Alcalde para entregar un bono a los Docentes de la escuela "Cerro Sombrero", consistente en \$100.000 (cien mil pesos) cada uno y a los Asistentes de la Educación de \$50.000 (cincuenta mil pesos) cada uno, por los resultados obtenidos y no haberse adherido al paro nacional privilegiando la educación de los niños de la comuna, los fondos serán presentados a través de una Modificación Presupuestaria del Depto. de Educación Municipal.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.




CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal